

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA:

NOMBRE DEL COMISIONADO:

LUGAR DE LA COMISIÓN:

PERIODO DE LA COMISIÓN:

SUBDELEGACION DE IMPACTO AMBIENTAL Y ZOFEMAT

JAVIER GENARO NOYOLA TORRES

MUNICIPIO DE OMETEPEC Y XOCHISTLAHUACA

DEL 23 AL 25 DE AGOSTO DEL 2017

SINTESIS: Se realizaron las siguientes actividades:

- Orden de inspección en materia de impacto ambiental dirigida al C. Reyes Vázquez González, responsable del proyecto denominado "Extracción de Material Pétreo Reyes", con el objeto de verificar que el cumplimiento de los términos y condicionantes de la autorización en materia de Impacto Ambiental DFG-SGPARN-UGA-DIRA-00660-1013, de fecha 20 de junio del 2013, realizando un recorrido por el área del Proyecto, se hace constar que al momento no se observa actividad alguna de extracción de material pétreo, así mismo no se observan indicios de recientes actividades sobre el Proyecto, el área se encuentra en su estado natural, cabe hacer mención que el visitado y los testigos argumentan que no han podido realizar actividades de extracción debido a que existían conflictos sociales con las comunidades aledañas al margen del Río Santa Catarina, argumentando que cuenta con evidencia de lo manifestado. Al momento el visitado no exhibe los programas solicitados en la Autorización antes descrita, argumentando que debido a que no ha iniciado ningún tipo de actividad.
- Observamos en el tramo carretero Acapulco-Huatulco, municipio de San Marcos, actividades de ampliación de carretera y apertura de caminos, así como la formación de terraplenes y remoción de vegetación característica de selva baja caducifolia, las actividades están a cargo de la empresa constructora "Torre Blanca", contratada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), así mismo manifestó que el proyecto se denomina "Modernización de La Carretera Acapulco-Huatulco, Tramo Blv. Las Vigas-San Marcos, Subtramo: San Marcos La Caridad, del km 58+400 al Km 64+419 en 6.2 km, incluyendo el puente "El Recibimiento" ubicado en el Km 61+149, en el Estado de Guerrero".
- En atención al oficio suscrito por el presidente del Comisariado Ejidal del Rancho del Cura, así como del Comisario Municipal, los CC. Juan Polanco Merino y Juan López de La Cruz, a través del cual solicitan la cancelación de la construcción de una presa y una toma de agua en el arroyo denominado "Arroyo Chacales", construida por parte de la C. Aceadeth Rocha Ramirez, Presidenta Municipal de Xochistlahuaca, al respecto constituidos en el ejido Rancho del Cura, acompañados por miembros del grupo "Pueblos Originarios en Defensa del Ecosistema y sus Reservas", entrevistándonos al momento con el Comisario y Comisariado, así como demás pobladores, haciendo mención que la obra consistente en una presa y conexión de tubería concluyó hace aproximadamente 1 mes, así mismo argumentaron que la Presidenta Municipal de Xochistlahuaca pretende abastecer a más de 10 comunidades a través de la toma de agua del arroyo en mención, siendo este insuficiente, al momento no fue posible acudir al lugar donde se encuentra ubicada dicha obra, ya que inició una lluvia muy fuerte y los pobladores hicieron mención que no sería posible trasladarnos al sitio debido a que aumenta el cauce del arroyo, impidiendo el acceso, proporcionándonos evidencia fotográfica de lo construido.
- Constituimos en la localidad de Arroyo Gente, perteneciente al municipio de Xochistlahuaca, entrevistándonos al momento con los CC. Delfino Macedonio Bonifacio, Angel Santiago Hilario Cisneros, Silvino Soledad López y demás pobladores, que integran un comité de vigilancia, quienes nos mencionaron sobre la problemática que existe en la localidad, referente a la extracción de material pétreo en el río Santa Catarina, por parte del personal de la presidenta municipal, la C. Aceadeth Rocha Ramirez, argumentando que la C. Aceadeth les prometió arreglar calles y hacer obras públicas en su localidad y las localidades de Cerro Ceniza, Cerro Cajón, Cruz Podrida, El Santiago y Juan Rocha Reyes, si le permitían extraer los materiales pétreos del río a través de su comunidad (Arroyo Gente) para la empresa constructora que ejecutaría las obras, por lo que en un principio le habían permitido extraer material, sin embargo a pasado más de un año y la presidenta municipal no ha iniciado con ningún tipo de obra pública y continúa haciendo actividades de extracción, percatándose los pobladores que es para beneficio propio (venta de materiales), al momento realizamos un recorrido en compañía de uno de los pobladores en el punto donde se han llevado a cabo las actividades de extracción, observando solo montículos de grava, a decir de los pobladores extraen material 3 o 5 días continuos y lo almacenan en diferentes puntos, así mismo realizando un recorrido por las avenidas principales del municipio, observamos en diferentes lugares montículos de grava y arena.

DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
PARTIDA	IMPORTE	No. DE FACTURA	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	CONCEPTO	FECHA
					100.00	Almuerzo	23/08/2017
					100.00	Comida	
					100.00	Cena	
					235.00	Hospedaje	
					100.00	Desayuno	24/08/2017
					100.00	Almuerzo	
					105.00	Comida	
					230.00	Hospedaje	
					80.00	Desayuno	25/08/2017
					100.00	Almuerzo	
					100.00	Comida	
					100.00	Almuerzo	
					117.00	Comida	
				TOTAL		\$1,563.00	

ATENTAMENTE

JAVIER GENARO NOYOLA TORRES

V.O. Bo.

LIC GERARDO YEPEZ TAPIA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.